



Informe Anual de Seguimiento Grado en Enfermería Ciudad Real

Vicerrectorado de Docencia
Evaluación y Calidad Académica

Noviembre 2014


GRADO EN ENFERMERÍA

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: GRADO EN ENFERMERÍA
Curso Académico: 2012-2013 //2013-2014
Centro: FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL
Web del Título: http://www.uclm.es/cr/enfermeria/plan.asp
Web del Centro: http://www.uclm.es/cr/enfermeria/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería

Fecha: 18/11/2014

ACEPTADO
Decano del Centro Coordinador del Máster

Fecha: 18/11/2014

Sumario

1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?.....	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza	9
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	9
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	9
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	10
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	10
5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales	11
5.1. Profesorado disponible.....	11
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible	11
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .	12
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	12
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	12
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible	13
5.7. Recursos materiales disponibles	13
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles.....	14
6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.....	15
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	15
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	15
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?.....	16
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad.....	17
7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	18
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	18

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral.....	18
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	18
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	19
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....	20
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	20
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título.....	20
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	21
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	21
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?.....	22
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?... ..	22
9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	23
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	23
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados.....	23
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento	24
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución	24
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento.....	25
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web	26
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública.....	26
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	27
12. Valoración Semicuantitativa	28
13. Selección de las Acciones de Mejora	29
14. Plan de Acción de Mejoras.....	30
15. Informe de Resultados.....	31

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

En este informe se recoge el análisis y conclusiones de la información correspondiente al bienio 2012/13 y 2013/14.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

- Presidente D^a. M^a. Carmen Prado Laguna
- Coordinadora de Calidad: D^a. M^a Luisa Robledo de Dios
- Coordinadora de la Titulación: D^a. Julia Pinilla Coello

- Sector PDI
 - 1 Profesor de cada titulación impartida en el Centro
D^a. Luisa Prado Laguna
- Sector Alumnos
 - 1 Alumno: D^a. Darío García Román
- Sector P.A.S
 - 1. 1 miembro adscrito al Centro:
D^a. Inmaculada Fernández Ceballos

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un procedimiento período y sistemático que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

- La Comisión considera que *el plan de estudios es coherente con el perfil de competencias definido en la memoria de verificación*. Según la evidencias, los estudiantes lo han valorado con 3 puntos por debajo de la media de la Universidad, no siendo igual por el profesorado que lo valora por encima de la Universidad.
- Respecto al *tamaño de los grupos de clase*, los alumnos están muy conformes con los grupos frente a la opinión del profesorado que lo valora por debajo de la media de la Universidad.
- En la *organización de la enseñanza* hay discrepancias, los alumnos los valoran por debajo de la media y el profesorado por encima.
- El *perfil de ingreso* viene determinado por reales-decretos y directivas comunitarias, pero sí que observamos lagunas formativas en los alumnos que acceden por el cupo de mayores de 25, 40 y 45 años. Sí se respeta el número de plazas ofertas en la memoria verificada.
- La aplicación de las *normas académicas* son cumplidas escrupulosamente.
- El *perfil de egreso definido* está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tamaño de los grupos		
	Discrepancias en la planificación de las enseñanzas	Intensificar reuniones con el profesorado y estudiantes para analizar y subsanar las posibles deficiencias percibidas por los estudiantes y no por el profesorado.

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un procedimiento periódico y sistemático que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Según las evidencias de las encuestas la **eficiencia** es alta con un 99,23% y 99,21% al igual que el **rendimiento** con un 96,05% y 94,14%.

Una vez examinadas todas las tasas (asignaturas, cursos, etc.) se ha observado que la tasa de rendimiento en los últimos cursos es más alta que en los primeros cursos, deducimos que en estos cursos hay mayor cantidad de prácticas clínicas por lo que el rendimiento es más alto.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Eficiencia		
Rendimiento		

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>	<i>Nº Tramos Docentes</i>	<i>Nº Tramos Investigación</i>
Catedrático de Universidad	1	1	5	3
Titular de Escuela Universitaria	10	0	48	0
Asociados	6	1	0	0
Asociados de Ciencias de la Salud	27	0	0	0

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

La plantilla del profesorado sigue siendo insuficiente, no ha habido ningún aumento de profesorado de la Facultad respecto a la incisión que hicimos en la Memoria de Verificación del Título.

Seguimos considerando el incremento de profesorado propuesto en la Memoria de Verificación del Título.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

El profesorado está en general muy bien evaluado, colocándonos por encima de la media de la Universidad.

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
Administrativo	1	100
Auxiliar Administrativo	2	100
Subalterno	3	100

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

Al igual que en la Memoria de Verificación del Título, la plantilla del personal de apoyo se ajusta a las necesidades del Centro tanto en horario como en funciones.

Están valorados por encima de la media de la Universidad.

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>	<i>% Utilización en el Título</i>
Aulas de clases magistrales	3	100
Aula de servicios múltiples	1	100
Aulas de adiestramiento clínico/seminarios	3	100
Delegación de alumnos	1	100
Sala de profesores	1	100
Despachos de profesorado	13	100
Despachos dirección	2	100
Oficinas personal de apoyo	2	100
Pupitres	31	100
Sillas fijas	120	100
Sillas móviles	495	100
Mesas	119	100

Ordenadores	39	25-100
Pantallas móviles	7	100
Cañones videoproyección	9	100
Megafonías fija	3	100
Pizarras fijas	4	100
Pizarras digitales	2	100
Impresoras en red	3	100
Impresoras	4	100

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

En la Memoria de Verificación solicitábamos 4 seminarios/aulas de adiestramiento y un aula para 120 estudiantes. Hemos hecho una distribución de espacios y a pesar de ello seguimos necesitando:

1 seminario/aula de adiestramiento.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Valoración del Profesorado		
Valoración del PAS		
Equipamiento para las Nuevas Tecnologías		
	Falta de plantilla del profesorado	Continuar insistiendo en la convocatoria de plazas
	Espacio físico insuficiente	Seguir insistiendo en la necesidad de espacio
	Escaso número de profesores doctores	Fomentar al profesorado a realizar másteres y a los que ya lo tengan a que continúen con el siguiente grado académico.

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Las Prácticas externas en un 90% aproximadamente están conveniadas con el SESCAM donde tenemos 1 profesor asociado de Ciencias de la Salud por Unidad Asistencial. Este convenio contempla 1 Comisión Mixta de Seguimiento entre la UCLM y el SESCAM y 1 Subcomisión Provincial en cada uno de los Campus de la UCLM. Tenemos reuniones periódicas con los Asociados de CC de la Salud.

Tenemos 2 Centros concertados donde el seguimiento es el mismo, aunque en ellos no existe la figura del profesor asociado, si que tenemos coordinadores/colaboradores de las prácticas.

También tenemos colaboradores (enfermeros) de las prácticas que apoyan a los Asociados de Ciencias de la Salud y a los Coordinadores/colaboradores de las prácticas en los conocimientos que adquieren los alumnos durante la realización de las prácticas fuera de la Facultad.

Los estudiantes elaboran 1 memoria de sus prácticas a su paso por las Unidades por las que rotan, esto también nos sirve para valorar la calidad de las mismas.

Al finalizar las prácticas los estudiantes realizan un trabajo de un plan de cuidados y se les hacen un examen "in situ".

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tener contacto con la realidad en Centros Asistenciales de Atención Primaria, de Atención Especializada y Centros Sociosanitarios, tanto públicos como privados.		
Son centros en los que cuando finalicen sus estudios podrán trabajar.		
La Facultad ha elaborado un sistema de evaluación de las prácticas externas: - Para ello realizamos tutorías grupales por unidades asistenciales. - Valoración de la memoria individual que hace el estudiantes		

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Tenemos profesoras diferentes que se encargan de los programas de movilidad nacional e internacional

Programas de movilidad nacional SICUE: cada vez estamos firmando convenios nuevos.

Programas de movilidad internacional ERASMUS: tenemos convenios con diferentes Universidades sobre todo suramericanas, como Ecuador, Chile. Con la Universidad de Bolívar en la Ciudad de Guaranda (Ecuador), Universidad Técnica de Norte en Ibarra (Ecuador), la Universidad de BIO-BIO en Chillan (Chile) y la Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina).

Con Centros de la Unión Europea: Institut de Formation en Soins Infirmiers de Forbach (Francia) y con ISAVE- Instituto Superior de Saúde do Alto Ave (Portugal).

En los dos últimos cursos Académico nuestros alumnos han sido mucho más participativos, hemos tenido varios alumnos que han hecho uso de estos programas al igual que también han venido a nuestra Facultad.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Los alumnos están motivados con relación a los estudiantes de la UCLM para utilizar los programas de movilidad	Problemas económicos	Motivar mas a los estudiantes a la realización de estos programas de intercambio
El proceso de tramitación de solicitudes está muy bien valorado		
La estancia es valorada con un buen grado de satisfacción		
	Siguen siendo pocos programas de movilidad	Continuar con la firma de nuevos convenios. Así como motivar al profesorado para que establezcan nuevos convenios de movilidad.

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Nuestros primeros egresados del Título de Grado en Enfermería han sido en el curso 2012/13 y aún no tenemos datos para realizar una valoración. Lo que ponemos de manifiesto es la cantidad de alumnos de nuestra Facultad que se han ido a trabajar al extranjero como enfermeros/as, incluso los que han marchado con la titulación de Grado están muy bien valorados. A pesar de ello, hay muchos más alumnos sin trabajo que trabajando y los que han tenido la suerte de encontrar trabajo ha sido en el extranjero.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El Título de Grado está muy bien reconocido en países de la Unión Europea		
Encuentran trabajo en el extranjero		
	Poca demanda de Enfermeros en España.	

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen un procedimiento periódico y sistemático para la recogida, mediante encuesta, de la satisfacción de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

El profesorado está en general satisfecho con todos los apartados relacionados con la formación del Título. Sin embargo, los estudiantes, en ocasiones, han manifestado verbalmente quejas sobre la alta carga de trabajo por asignaturas, por lo que consideramos que no tienen una idea clara sobre los porcentajes que el crédito ECTS conlleva de autoaprendizaje.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La valoración por parte del profesorado		
	Percepción de los estudiantes sobre la formación del Título.	Reuniones con profesores y alumnos para analizar estas divergencias.

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge, de forma periódica y sistemática, la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Todos los colectivos implicados están satisfechos con el Título.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción general		

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, en la UCLM se existe un sistema corporativo que gestiona y centraliza todas las consultas quedando un registro de las respuestas, acciones tomadas y responsables que gestionaron la incidencia. Este sistema ya está desplegado en la práctica totalidad de servicios de la universidad y ha supuesto una herramienta fundamental para los usuarios. Este sistema, denominado Centro de Atención al Usuario, está soportado bajo una plataforma CRM y a él pueden acceder estudiantes, profesores, PAS y cualquier miembro de la sociedad que lo solicite. El Centro dispone de un buzón físico y otro virtual.

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Tenemos un buzón físico y otro virtual, los alumnos no hacen uso de ellos.
No obstante, se aprobó en Junta de Centro un procedimiento para dar soluciones a incidencias que pudieran surgir entre profesorado y alumnado durante el curso:
Cuando haya alguna incidencia tanto de alumnos como de profesores se tiene que seguir un protocolo de actuación jerarquizado, dirigiéndose en primera instancia al profesor y en el caso que no se resuelva la incidencia ir pasando por el resto de figuras que se relacionan hasta llegar en último lugar al Decanato.

1. Profesor involucrado o afectado
2. Coordinador de Curso
3. Coordinador de la Titulación
4. Decanato

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Disponemos de buzón físico y virtual	Los alumnos no hacen uso de ellos	Seguir inculcando a los alumnos que deben utilizar estas vías para plantear sus quejas y sugerencias

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, el título dispone de una página web <http://www.uclm.es/cr/enfermeria/plan.asp> en la cual se publica la información relevante y pertinente para que llegue a todos los implicados e interesados. En esta web, toda la información correspondiente al diseño y organización del plan de estudio es de acceso público.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14
Estudiantes de nuevo ingreso		103	101	99	104	102
Tasa de Graduación	71,5					80,19%
Tasa de Abandono	3,3					7,55%
Tasa de Eficiencia	77,5				99,23%	99,21%
Tasa de Rendimiento		89,37%	90,13%	94,09%	96,05%	94,14%

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Según las evidencias de las encuestas la **eficiencia** es alta con un 99,23% y 99,21% al igual que el **rendimiento** con un 96,05% y 94,14%.

Una vez examinadas todas las tasas (asignaturas, cursos, etc.) se ha observado que la tasa de rendimiento en los últimos cursos es más alta que en los primeros cursos, deducimos que en estos cursos hay mayor cantidad de prácticas clínicas por lo que el rendimiento es más alto.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta tasa de alumnos de nuevo ingreso		
Alta tasa de eficiencia		
Alta tasa de rendimiento		

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación (y modificación/es si hubiese) y los informes de seguimiento anteriores, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	(Verificación/ Modificación/ Seguimiento)	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 12-13)	% de Consecución (curso 13-14)	Aclaraciones
Recomendación 1					
Recomendación 2					
Recomendación 3					
Recomendación 4					
Recomendación 5					
Recomendación 6					
Recomendación 7					
Recomendación 8					
Recomendación 9					
Recomendación 10					

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento

En la Resolución del Consejo de Universidades a Través de la Comisión de Verificación de Planes de Estudio, verificaba positivamente la propuesta del Título de Grado en Enfermería y no estimó ninguna recomendación.

Respecto a los informes de seguimiento, a fecha de hoy están todas las recomendaciones efectuadas y no tenemos ninguna pendiente.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 Gestión del Título	El perfil de ingreso y criterios de admisión	X			
	Las competencias del título	X			
	La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos)	X			
	La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)	X			
	El despliegue del Plan de Estudios: Las Guías Docentes Electrónicas	X			
	Información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.	X			
	En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 Recursos	Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento	X			
	Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) y adecuación al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X			
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatoria: normativa, convenios, resultados...	X			
DIMENSIÓN 3 Resultados	En la web hay información sobre las estimaciones en la memoria y resultados de indicadores y tasas: graduación, abandono, eficiencia, rendimiento,...				X

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

Hemos añadido dos ítems de información pública que no teníamos y actualmente cualquier estudiante que desee estudiar el Grado en Enfermería en nuestra Facultad, dispone de toda la información.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tenemos la página actualizada		
	Actualmente no tenemos Curso de Adaptación al Grado	Incitar a los estudiantes Diplomados al realizar el Curso de Adaptación al Grado.

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado		X			
4. Personal de Apoyo		X			
5. Recursos Materiales	X				
6. Prácticas Externas	X				
7. Programas de Movilidad		X			
8. Inserción Laboral					X
9. Satisfacción con la Formación		X			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes			X		
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	X				
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	X				

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Discrepancias en la planificación de las enseñanzas	Según las encuestas de estos 2 cursos académicos analizados, existen discrepancias en la planificación. Todo lo contrario que ocurrió en curso académico 2011-2012.	Percepción de la carga de trabajo que conlleva el autoaprendizaje	Lograr la planificación	1.1. Intensificar reuniones con el profesorado y estudiantes 1.2. Analizar las posibles deficiencias	Buena planificación
2. La plantilla del profesorado permanente	Es insuficiente Falta de dinero	Situación económica	Aumento del profesorado	3.1 ...	Aumento del profesorado
3. Falta de espacio físico	Espacio y dinero	Falta de espacio y dinero	Disponer del espacio	Seguir insistiendo en la petición	Disponer del aula solicitada
4. Fomentar el número de profesores doctores	Escasez de tiempo para la realización	Poco profesorado	Cursar Másteres, y fomentar al profesorado que los ha realizado a que sigan con la formación académica	Hacerles ver la importancia de la realización	Su realización
5. seguir estableciendo más programas de movilidad	No existen numerosos programas. Problemas económicos	Dificultades del idioma	Establecer más programas	Motivar al profesorado a establecer programas y a los alumnos a realizarlos	Aumento de alumnos ERASMUS

14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1. Discrepancias en la planificación de las enseñanzas	Alta	a) Reuniones periódicas b) Concienciación del autoaprendizaje	Coordinadora de cada curso y Coordinadora de la Titulación	Permanente	-----	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Actas de las reuniones	Coordinadora de Calidad
2.1 Aumentar la plantilla del profesorado permanente	Alta	a) Solicitud	- Decanato - Vicerrectorado de Profesorado	Permanente	-----	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	-----	Decanato
3.1 Disponer del espacio físico necesario	Media	Seguir insistiendo en la petición	La Comisión	Permanente	- Espacio físico - Financiación	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	-----	La Comisión
4.1 Fomentar el número de profesores doctores	Alta	a) Seguir insistiendo en la matriculación de Másteres	La Comisión	Permanente	-----	Individual	Nº de profesores que los han realizado	La Comisión
4.1 Establecer más programas de movilidad	Media	a) Establecer contactos con otras Universidades	Coordinador SICUE/ERASMUS a nivel de Centro	Permanente	-----	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Nº de contactos establecidos	Los coordinadores de programas de intercambio

15. Informe de Resultados

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2011-2012	1. Concienciar al alumno en la utilización de las tutorías de asignatura durante todo el curso académico, y no sólo antes de los exámenes	Los profesores el día de acogida de los estudiantes es uno de los puntos en que inciden especialmente durante todo el curso	Reuniones de los profesores con los alumnos tutorizados	La Comisión	100%	El profesorado cumple con este compromiso. Tienen en la puerta del despacho el horario de las tutorías
2011-2012	2. Realización de Máster para profesores que no tienen el doctorado	Durante todo el curso	Número de Profesores que los realizan	La Comisión	100%	En la actualidad se ha conseguido que realicen los Másters dos profesoras (consideramos que es un buen porcentaje si lo comparamos con la escasez de profesorado que disponemos)
2011-2012	3. . Establecer programas de movilidad propios de nuestra Facultad	A lo largo del Curso	Reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad con los coordinadores de los programas de movilidad a nivel de Centro	Coordinadores Sicue/Erasmus/Programas Bilaterales	100%	A lo largo de estos dos cursos hemos firmado 2 nuevos. Lo hemos puesto como acción de mejora también, porque consideramos que hay que establecer más convenios
2011-2012	4. Poner nuevamente el buzón en la página de la Facultad y otro físico en la entrada	Durante todo el año ininterrumpidamente	Estadillo	La Secretaria de Cargo que coincide en que representa al sector PAS en la Comisión	100%	Los buzones están puestos pero los alumnos no hacen uso de ellos
2011-2012	5. Incrementar los fondos bibliográficos	Durante el periodo establecido por la Biblioteca	Sugerencias de los alumnos y estudio de los volúmenes de materias deficitarias	La Comisión	100%	Se han comprado los fondos bibliográficos más demandados incrementando el número de volúmenes.



Vicerrectorado de Docencia. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Enfermería. Ciudad Real